

TRASLADO AL PROCURADOR CONFORME ART. 276 DE LA LEC:
ALABAU CALABUIG SUSANA - València

Ref JUMP: 5155152

Procedimiento origen: ORDINARIO - 001577/2021

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 25 BIS DE VALENCIA

, Procurador de los Tribunales y de **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A**, según consta acreditado en los autos arriba referenciados, previa su constancia en autos, ante el Juzgado comparezco, y, como mejor proceda, **DIGO**:

ÚNICO.- Que por medio del presente escrito venimos a aportar como **Documento nº 1** . justificante de consignación realizado por mi mandante, por importe de 2006.53 euros, correspondiente al pago de las costas aprobadas derivadas del procedimiento de 1 INSTANCIA:

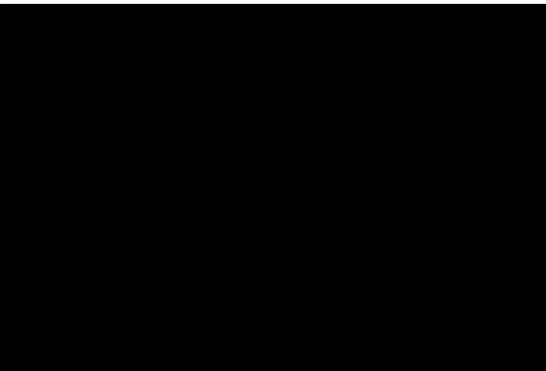
Costas: 2006.53

En su virtud,

SUPLICO AL JUZGADO, que habiendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo y unirlo a los autos de su razón, teniendo por consignada la cantidad, a los efectos procesales oportunos y por ser Justicia que pido,

OTROSI DIGO, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 de la LEC esta parte manifiesta su voluntad de haber cumplido en el presente escrito los requisitos legalmente exigidos, por lo que,

SUPLICO AL JUZGADO, le sea concedido plazo para subsanar, en su caso, los posibles defectos procesales en que haya incurrido.



En Valencia a 13 marzo de 2023



